

Superintendencia de Compañías

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía "VIAUSTRO C. LTDA. (VIAS DEL AUSTRO COMPAÑIA LIMITADA).

Mediante Resolución Nº RLC 402-78 expedida por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor César Toral Vázquez el 26 de diciembre de 1978; ha sido aprobada la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía de Responsabilidad Limitada "VIAUSTRO C. LTDA. (VIAS DEL AUSTRO COMPAÑIA LIMITADA) otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca doctor Emiliano Feicán Garzón el 25 de agosto de 1978, cuyas estipulaciones principales son las siguientes:

1.- Comparece a su otorgamiento el señor Alfredo Peña Calderón en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía "VIAUSTRO C. LTDA. (VIAS DEL AUSTRO COMPAÑIA LIMITADA), quien es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

2.- La compañía eleva su capital social en la suma de cuarenta y un millones de sucres, con lo cual el capital de la compañía asciende a la suma de cuarenta y dos millones de sucres dividido en cuatro mil doscientas participaciones de diez mil sucres cada una.

3.- El capital aumentado se encuentra se encuentra íntegramente suscrito y pagado en la suma de \$ 40'748.296,67 mediante compensación de créditos.

4.- Consecuentemente se reforma el Art. cuarto de los estatutos, el mismo que dirá: "El capital social es de CUARENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en cuatro mil doscientas participaciones de diez mil sucres cada una. Los certificados de aportación que se emitirán de conformidad con la ley, serán nominativos, indivisibles e intransferibles, e irán firmados por el Presidente Ejecutivo y el Gerente".

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines legales pertinentes.

Cuenca, Diciembre 27 de 1978.

DR. MIGUEL DIAZ CUEVA,
SECRETARIO.

P-28-1

Entre las decepciones que
de incluirse la de Italia, que
LUCHA EN
NICARAGUA
Alentadas por una ole
del Frente Sandinista de
ganizador, que tuvo que con